

Síntesis Económica Nacional

- *Declaraciones del Srío. de Hacienda sobre su gestión ante el BIRF.*
- *Ningún efecto de las inundaciones en las finanzas nacionales.*
- *Rehabilitación agrícola en Tabasco.*
- *Declaraciones del Srío. de Agricultura sobre el cultivo de algodón.*
- *Balance agrícola después de los ciclones.*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Después de asistir **Declaraciones** —representando a del Ministro México— a las de Hacienda reuniones del BIRF y del Fondo Monetario Internacional, celebradas en Turquía, el Secretario de Hacienda y Crédito Público informó de sus actividades al Jefe del Ejecutivo y declaró a la prensa —octubre 14—:

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) se va convirtiendo en una cooperativa de crédito. La situación favorable de nuestras reservas monetarias nos permitió adquirir bonos del BIRF por Dls. 10 millones, con el ofrecimiento de que México puede solicitar nuevos financiamientos.

En las juntas del FMI se estudió la situación económica del mundo, sobre todo en sus aspectos de comercio internacional y de política monetaria.

Las informaciones que se reproducen en esta SECCION son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

Diversos países de América y de Europa aprecian los esfuerzos del pueblo de México para superar los daños padecidos últimamente y confían en nuestra rehabilitación, sin alterar, fundamentalmente, el estado de la economía nacional.

La Corporación Financiera Internacional iniciará sus operaciones en enero de 1956 con un capital de Dls. 100 millones dedicándose a financiar, sin la garantía de los gobiernos, proyectos industriales de la iniciativa privada.

Fueron reconocidos los empeños de México para conducir una política económica que atendiendo principalmente a los intereses nacionales, también le permitiera mantener un escrupuloso respeto para sus compromisos internacionales en materia financiera.

Instituciones financieras de Europa, especialmente de Francia, Alemania e Italia, desean conceder créditos a México por cantidades importantes, para la adquisición de maquinaria y equipos destinados a la ejecución de obras públicas. Para tal efecto nos hicieron proposiciones concretas, sólo que éstas fueron declinadas porque únicamente se acordarían los créditos en los que previamente el gobierno haya aprobado el proyecto industrial o para ejecutar la obra pública de beneficio colectivo de que se trate. Sin embargo esas pro-

posiciones están siendo estudiadas y es probable aceptar algunas, principalmente para el fomento de ciertas industrias básicas.

Varias empresas industriales de Alemania se interesan por extender sus actividades a México, destacando el renglón de tractores para la agricultura.

Con Francia se llegó a un acuerdo para que los pagos derivados de nuestro comercio con ese país se realicen en condiciones más satisfactorias que las establecidas en el convenio vigente. Como consecuencia, el Banco de México, S. A. recibirá el pago de Dls. 4 millones, importe de un saldo a su favor. Para el futuro se establece, en relación con las operaciones de comercio con Francia, la completa convertibilidad entre el dólar, el franco y el peso mexicano.

Son muy amplias las posibilidades de incrementar el comercio entre México y los países europeos.

No todo está en manos de los gobiernos para la conquista de los mercados; debe estar principalmente entre los productores mismos, en competencia con otras fuentes de abastecimiento.

La evolución operada en el Banco Mundial, al cumplir 10 años de fundado, le permite ampliar sus créditos y formas de ayuda financiera.

En las Asambleas Generales de Turquía, México, unánimemente, obtuvo la Presidencia del Banco Mundial y del Fondo Monetario, por el ejercicio actual.

El Banco Mundial ofreció a México la mayor cooperación financiera, pero fué declinada esta oferta por estar en estudio los proyectos para el crédito ya obtenido de Dls. 90 millones.

◆

Tesis Patronal en Materia de Salarios y Precios

Que “los aumentos de salarios no deben contradecir la política económica general, principalmente en lo que se refiere a las medidas antiinflacionarias que se están poniendo en práctica para corregir el desequilibrio entre el volumen del medio circulante y la cantidad de bienes y servicios que integran la renta nacional...” declaró —oct. 17— el presidente de la Confederación Patronal de la R.M., agregando:

◦ Los aumentos de salarios deben hacerse de acuerdo con el rendimiento de la mano de obra: a mayor remuneración debe corresponder un incremento proporcional de la productividad del trabajo.

◦ Cuando el alza de salarios reduce los costos por el mayor rendimiento del trabajador, representa para éste un aumento real de sus ingresos y una mejoría efectiva en su capacidad de compra.

◦ El firme proceso de su industrialización, es uno de los aspectos más importantes del desarrollo económico de México.

◦ La industrialización debe contribuir a elevar el nivel de vida de los trabajadores y a proporcionar mayor bienestar a la población.

◦ La industrialización de México debe lograrse coordinando el progreso técnico con los imperativos de una auténtica justicia social.

◦ En México se puede, aprovechando experiencias del exterior, fincar la vigorización económica mediante el mejor entendimiento obreropatronal y de una cooperación eficaz de empresarios y trabajadores en la obra común de la producción.

◦ Las funciones de dirección y administración corresponden al empresario, el cual debe cumplir sus responsabilidades armonizando los justos intereses de inversionistas, trabajadores y consumidores.

◦ No obstante que la obtención de utilidades es condición básica de la empresa privada, no es justificable el enriquecimiento ilegítimo. La misión del empresario no es solamente acumular fáciles ganancias sino también contribuir a aumentar la riqueza del país y el bienestar de la población.

◦ La política sindical debe abandonar las tácticas de lucha sostenidas por el empirismo económico y la demagogia.

◦ El bienestar de los trabajadores dentro de una etapa de desarrollo industrial, se deriva del progreso técnico en la organización del trabajo, que disminuya el desgaste de energía, que dé mayor protección a la salud y vida del obrero y que aumente, al mismo tiempo, el rendimiento de su esfuerzo.

◆

Noticias de la C. N. V.

La Comisión Nacional de Valores informó que por 7ª vez consecutiva el total de valores de renta fija en circulación registró un incremento al sumar las cifras respectivas en el mes de julio del presente año: \$8,584.9 millones: \$155 millones más que en junio pasado. El sector público contribuyó con el 77.9% y el privado con el 22.1% restante.

Las emisiones gubernamentales en circulación llegaron a \$3,030.4 millones: 34.7% de la deuda total; en el sector de empresas y organismos descentralizados continuó la tendencia al alza observada ya desde enero de 1955, determinando el incremento las obligaciones industriales.

El conjunto de los valores del sector de empresas, bancos y particulares se anotó un incremento de 1.6% al pasar de \$2,214.2 millones a \$2,249.1 millones. Según el destino de cada una de las emisiones de valores, la construcción privada registró un ascenso de 3.1%.

Los bonos para la agricul-

tura e irrigación guardaron los mismos niveles de febrero.

Al comienzo del 2º semestre de 1955 se observó considerable aumento en el circulante monetario y en los depósitos bancarios, lo que prueba el fortalecimiento de la situación. El aumento de la moneda se debe a que en julio comienzan las grandes exportaciones, por lo cual ingresan dólares al país que después se convierten en moneda nacional, también contribuye a este efecto el aumento del turismo. De junio a julio de 1955 el medio circulante total aumentó \$240 millones y el volumen monetario en poder de los bancos excepto el de México, pasó de \$190.3 millones a \$193.7 millones.

El valor de las ventas en los establecimientos comerciales de la República se incrementó 1.1% en junio de 1955 con respecto a un mes antes. Al comparar junio de 1955 con igual mes de 1954, se observa que los índices del valor y del volumen de las negociaciones mercantiles se incrementaron 104.2 y 18.8 puntos, es decir 24.6% y 19.3% respectivamente.

La Comisión Nacional de Valores considera *sin precedente* el monto de operaciones efectuadas en la Bolsa de Valores de México durante el pasado agosto, al registrarse un total de \$27.1 millones, de los cuales el 15.7% correspondió a la venta de acciones y el resto, \$23 millones, a valores de renta fija, en su mayoría de empresas privadas y particulares. En la Bolsa de Valores de Monterrey el monto de las operaciones efectuadas incrementó 42% en agosto de 1955 respecto al total de julio, al pasar de \$1.4 millones a \$2 millones, destinándose casi dicho total a inversiones en valores de renta fija del sector privado.

Por otra parte, dice la C.N.V. que las operaciones de crédito en los bancos nacionales y privados han continuado en aumento, superándose de un mes a otro. Los créditos bancarios a los diversos sectores de la economía aumentaron en agosto \$80 millones respecto de la cifra de julio, llegando a \$11,731 millones: 0.7%

de incremento. El volumen de los créditos a la producción sumó \$9,208 millones por lo que atañe a los bancos privados: \$6 mil millones para actividades industriales y casi \$3 mil millones a las otras actividades de la producción: agricultura y ganadería. Los préstamos al comercio durante agosto ppdo. sumaron \$2,449 millones.

Al compararlas con las de junio último, en julio las inversiones bancarias bajaron \$129 millones. De diciembre de 1954 a julio de 1955, las inversiones del Banco de México disminuyeron en más de \$213 millones, las otras instituciones nacionales las han bajado en \$8 millones, subiendo las de la Banca Privada en \$165 millones.

POLITICA ECONOMICA

Inalterable Equilibrio Económico de México El Secretario de Hacienda y Crédito Público declaró —Oct. 18— que “el programa hacendario enunciado por el señor Presidente de la República en su último informe, no ha sufrido ni sufrirá desajustes ni modificaciones de ninguna naturaleza...”, ni se tomarán medidas de tipo financiero que alteren a modifiquen en forma alguna el equilibrio económico de México, y puntualizó que:

◦ Ningún efecto tendrán las inundaciones sobre las finanzas nacionales y la República está capacitada para afrontar las erogaciones indispensables sin afectar el equilibrio presupuestal, merced al esfuerzo conjunto del estado y los particulares.

◦ El Ejecutivo de la Unión autorizó la importación, exenta de impuestos, del equipo e implementos que requieran los campesinos de las áreas dañadas para activar la explotación de la tierra.

◦ La actual emergencia del país no determinará ningún aumento en la tributación fiscal, ni tampoco se creará un nuevo impuesto para hacerle frente.

◦ Con toda seguridad el año fiscal de 1955 cerrará satisfactoriamente sin que se altere ni la estabilidad económica de México ni el equilibrio presupuestal.

◦ El Gobierno Federal acudirá a resolver los problemas de las empresas y de los centros de trabajo dañados por las inundaciones y ciclones, coadyuvando a su rehabilitación cuando sus propios recursos económicos no basten.

◦ Será levantado un inventario de los daños padecidos en todo el territorio.

◦ Cada problema será resuelto según su importancia.

COMERCIO EXTERIOR

Nuestro Ministro **Mayor Comercio** claró —sept. 27— con Italia en Roma, Italia, que México desea acrecentar su comercio exterior con aquel país europeo, vistos los excelentes resultados obtenidos hasta la fecha con los contactos existentes entre los hombres de negocios mexicanos e italianos.

Italia es un importante mercado de productos mexicanos; nos compra de preferencia algodón, café, plata y plomo, y hay posibilidad de que aumentemos nuestras exportaciones de esos artículos.

Señaló el propósito gubernamental de intensificar nuestro comercio con todos los países del mundo y los esfuerzos realizados en los últimos años por acrecentar considerablemente la producción mexicana de artículos de exportación, especialmente el algodón y el café, así como la producción tradicional de nuestras minas.

La producción mexicana de algodón ha alcanzado más de 2.5 millones de pacas y la del café 1.5 millones de sacos y ocupamos el primer lugar en el mundo como productores de plata y el tercero como productores de plomo.

Facilidades a Nuestro Intercambio Comercial El comité directivo de la CONCANACO se propone desarrollar un programa de trabajo cuyo fin es el de poner a nuestro comercio con el exterior en las mejores condiciones, rodeándolo de cuantas facilidades sean necesarias.

Serán creados organismos de la iniciativa privada capa-

citados para señalar normas de calidad y expedir certificados de garantía que aseguren la venta de nuestros productos en los mercados extranjeros; se vigorizará el comercio nacional e internacional; se pugnaré por la comprensión exacta de las obligaciones morales del gremio comercial en lo que se refiere a la rectitud de sus procedimientos, limpieza de sus transacciones y perfección de los productos, eliminando los de baja calidad y los nocivos a la salud de los consumidores.

Se emprenderá una autodepuración de los grupos de hombres de negocios y el comercio organizado participará en la elaboración de leyes y decretos.

Añade la CONCANACO que “las importaciones y exportaciones en lo que resta del año aumentarán considerablemente, tanto en volumen como en valor, como consecuencia del mayor consumo de artículos extranjeros y por el aumento de ventas de algodón, café, minerales y otros productos”. . . Además, técnicos de la Secretaría de Hacienda, pronostican un considerable incremento en las reservas del Banco de México, como resultado de nuestro comercio exterior, de los ingresos provenientes del turismo y de las inversiones de capital exterior.

Se Suspende la Exportación de Alimentos La CEIMSA anunció — Sept. 28 — la suspensión de todas las ventas de productos agrícolas al exterior, ante la situación planteada por las inundaciones que han acrecentado la pérdida de cosechas en extensas zonas del territorio nacional.

Las existencias de maíz, trigo y frijol son suficientes para mantener los abastecimientos normales en toda la República y aun se puede acudir en auxilio de las zonas afectadas por los ciclones.

El Salvador, Guatemala, Venezuela, Ecuador y otras Repúblicas del continente eran abastecidas por la CEIMSA de artículos de primera necesidad.

Agregó la CEIMSA que considera que no será necesario

importar un sólo artículo de primera necesidad, pero llegado el caso, se optará por ello.

MONEDA Y CREDITO

El Director General del Banco de Comercio Exterior del Japón, para México declaró que ese país desea aumentar sus inversiones de capitales para el desarrollo de industrias de México.

Japón ofrece a México ilimitadas inversiones para nuestro desarrollo económico, consistentes en maquinaria pesada, técnicos, instalaciones y uso de patentes. Aun sin contar con dinero suficiente, el Japón está en posibilidad de hacer las antes dichas inversiones, incrementando, por tanto, las relaciones comerciales, para lo cual se hará un estudio conjunto entre empresarios mexicanos y japoneses.

El Banco de Comercio Exterior del Japón podrá financiar unos proyectos de explotación de salinas en Oaxaca que están en estudio y también se interesa por comprarlos cobre y otros minerales.

A fin de incrementar las relaciones comerciales entre ambos países, en el mes de febrero de 1956 tendrá lugar en México una Exposición Comercial que muestre el panorama de las posibilidades económicas e industriales del Japón.

El citado funcionario hizo ver la conveniencia de que un grupo de empresarios mexicanos visite su país para penetrarse de las condiciones que privan, añadiendo que es posible la firma de un tratado comercial mexicano-japonés en abril de 1956 y que el Japón bien puede elevar sus compras en México a condición de que también aumenten nuestras importaciones de aquel centro abastecedor, pues existe el propósito de nivelar la balanza de comercio entre los dos países, la cual nos favorece por ahora.

FINANZAS PRIVADAS

“Estableciendo un Negocio en México” editado por la Secretaría de Comercio de EE.

UU. de N.A., se incluye un instructivo para los inversionistas estadounidenses que deseen emprender negocios en nuestro país.

Contiene el folleto las leyes mexicanas en materia de inversiones privadas y propone a los norteamericanos:

- a) Reducción de impuestos o contribuciones durante 10 años a los inversionistas que satisfagan ciertos requisitos.
- b) Ventajas especiales para los productores de artículos que no se elaboren en México o que aunque se fabriquen, no lo sean en cantidades suficientes para satisfacer el mercado local, siempre y cuando los manufactureros empleen más del 60% de su materia prima de la producida en nuestro país.
- c) Las industrias señaladas arriba, disfrutarán de exenciones o reducciones de impuestos, recargos u otros gravámenes, durante 5, 7 ó 10 años.
- d) Información a los capitalistas norteamericanos acerca de la propiedad y su régimen, las organizaciones de negocios, reglamentos y datos complementarios y, en general, un detalle sobre nuestra legislación en materia de inversiones.

INDUSTRIA

Petróleos Mexicanos emprenderá en breve algunas de las obras proyectadas para el año próximo. Tales obras representan una inversión de aproximadamente \$470 millones y serán:

o En la Refinería de Ciudad Madero, la construcción de una planta de desintegración catalítica con todos sus equipos y auxiliares.

o En la misma Refinería, la construcción de una planta termoelectrica con capacidad de 30 mil K.W., que permita la eficiencia de todas las plantas de destilación existentes en ella mediante su electrificación, y para obtener un servicio de vapor eficaz. Esta planta per-

mitirá que la Compañía Eléctrica de Tampico destine a servicios públicos del puerto y a nuevas industrias, la corriente que actualmente proporciona a la Refinería.

o Se levantará un edificio destinado a las oficinas.

o En la sección de embarques se iniciará la redistribución de servicios y rehabilitación de talleres y bodegas, y se construirá un edificio para el Departamento de Embarques y Reparto y Superintendencia de Marina.

o Se edificará el hospital de la zona y en el curso de 1956 se terminará la modernización de la Refinería de Arbol Grande.

o Los antiguos muelles serán sustituidos por otros de concreto reforzado o con tablestaca.

o Pemex y el gobierno del Estado pavimentarán la entrada a Tampico de la carretera a Valles, y ejecutarán otras obras.

o A cuenta de las vacaciones de 1956 y tratando de aliviar la situación de sus trabajadores, Pemex les anticipará un mes de sueldo a los de planta. Este auxilio significa una erogación de \$8 millones.



Problemas de la Industria Textil

La Nacional Financiera, S. A., estima que los principales problemas que confronta la industria textil mexicana son los siguientes: lenta modernización de las instalaciones, descenso en el consumo por habitante de fibras textiles durante los últimos años y poca concurrencia al mercado extranjero de los artículos mexicanos por no poder competir en calidad y precio con los de otros países.

En 1954 la producción textil se contrajo 6% al compararla con la de 1953 y las perspectivas de 1955 son idénticas. La supresión del impuesto del 25% ad-valórem mejoró algo la exportación de productos textiles mexicanos que en 1954 se elevó a \$79.1 millones frente a \$65.7 millones de 1953. Nuestras importaciones de textiles descendieron de

\$52.1 millones en 1953 a \$43.6 millones en 1954.

Durante 1954 la producción de hilados y tejidos de algodón registró en conjunto la baja más pronunciada, calculándose en 8% con respecto a 1953; sin embargo, artículos como la manta y la mezclilla tuvieron un incremento en su producción por la mejoría en los ingresos de la población campesina.

Las exportaciones de hilados y tejidos de algodón mejoraron un 20% en valor, aunque descendió el volumen de la producción total por la acumulación de inventarios que suman cerca de 110 millones de metros, lo cual motivó que las fábricas trabajaran a menos del 85% de su capacidad.

La producción de hilados y tejidos de lana no se vió tan afectada y en los tejidos de artisela la producción nacional en 1954 disminuyó un 12% respecto al nivel de 1953.

Por otra parte, se afirma que la industria textil mexicana recibirá vigoroso impulso, merced a la formación de los nuevos ingenieros textiles que lleva a cabo la Escuela Técnica Textil Industrial de Río Blanco, Ver., plantel en el que funciona un Taller-Fábrica tipo que comprende las últimas adquisiciones técnicas y científicas en la materia.



“La producción de El Papel, industria básica pa-
Industria ra la economía del
Básica país en que se desarrolla, ya que el sólo hecho de establecerla significa un adelanto para el propio país”... En tales términos se expresó un alto funcionario de importantes empresas productoras de papel (Anglo Newfoundland Development, Northeastern Paper Products Ltd. y Montmorency Shipping Co. de Canadá) que estuvo de visita en nuestro país.

En los últimos años se ha dejado sentir la necesidad de intensificar la producción de papel para periódico debido al aumento progresivo de la demanda; pero el problema más difícil para dicha industria es

el de establecerla en forma permanente, pues sólo así es posible equilibrar los envíos para garantizar los enormes costos de cualquier incremento en la producción. Esta es la razón por la cual las grandes empresas productoras de papel se ven obligadas a celebrar contratos a largo plazo, único medio para asegurar la inversión en el aumento de la producción.

Desde 1940 las compañías arriba mencionadas abastecen a nuestro país de todo el papel de periódico que necesita.

El Sr. Thomas R. Moore finalizó diciendo que México habrá dado un gran paso en la cimentación de la industria productora de papel en cuanto ponga a funcionar la proyectada fábrica en Tuxtepec, Oax.

AGRICULTURA

No Debe Am- El día 27 de sep-
pliarse el Area- tiembre ppdo. y
de Cultivo ante los represen-
de Algodón tantes de todos los
organismos y so-
ciedades que agrupan a pro-
ductores de algodón en la Re-
pública, el Secretario de Agri-
cultura y Ganadería declaró
que por ningún concepto debe
ampliarse el área de cultivo de
algodón, imponiéndose la apli-
cación de un programa ajusta-
do a la realidad del mercado
interior y exterior para no po-
ner en peligro, en el futuro, un
cultivo económicamente tan
importante para México. En
cambio, se atenderán hasta el
máximo las zonas típicamente
alguneras del país para lo-
grar mayor rendimiento a cos-
tos más bajos, de acuerdo con
un nuevo programa de siem-
bra.

Otras declaraciones del Mi-
nistro de Agricultura son:

o En sólo dos años casi se
ha duplicado nuestra produc-
ción algodoneira, lo cual es sig-
no evidente del desarrollo y
mejoramiento de su cultivo.

o México ha superado a los
demás países productores de
algodón en sus rendimientos
generales por hectárea, lo que
pone de relieve, la forma satis-
factoria en que han trabajado
los agricultores.

o La Secretaría de Agricul-
tura y Ganadería desarrollará
un programa de siembras en la

próxima temporada y para el
cual se hace necesaria la com-
prensión y colaboración de eji-
datarios y agricultores.

o Para la clasificación eficaz
de la fibra, todas las zonas al-
godoneras del país contarán
con Juntas Auxiliares de Re-
visión y Arbitraje del Algodón,
dotadas con el equipo y labo-
ratorios necesarios.

o No debe alarmar a nues-
tros cultivadores de algodón el
anuncio del gobierno america-
no en el sentido de lanzar al
mercado internacional un mil-
lón de pacas de sus existen-
cias, porque la fibra de Méxi-
co es de mejor calidad y lon-
gitud y la que venderán los
EE.UU. no puede desplazar
de los mercados a la nuestra.

El día 5 de octubre, el agen-
te del Banco Nacional de Cré-
dito Ejidal en Torreón, Coah.,
anunció que la baja de precio
del algodón operada en el mer-
cado de Nueva York desde el
3 de octubre, provocó el pánico
entre los agricultores y eji-
datarios de la Comarca Lagu-
nera, a tal grado que suspen-
dió la subasta de 5,500 pacas
de algodón que tenía anuncia-
da dicha agencia, problema
agravado por el anuncio del go-
bierno estadounidense de sa-
car al mercado medio millón
de pacas de clases bajas.

Para discutir la reducción de
las superficies de siembra de
algodón, que impondrá el Es-
tado, en la primera semana
de noviembre se reunirán en
nuestra capital todos los cul-
tivadores de México, agrupa-
dos en la Unión de Productores
de Algodón de la R.M., con
el siguiente temario:

1.—Comercio algodoneiro na-
cional y exterior, destino de
las 2,000,100 pacas de que se
dispone y que están valuadas
en \$3,600 millones.

2.—Uso inmediato de las
clases bajas de algodón, que
no tienen mercado. Se estima
que de esta calidad hay unas
700 mil pacas.

También pedirán que el go-
bierno reduzca, en calidad de
subsidio, el impuesto ad-való-
rem para el algodón, que in-
tervenga para reducir los altos
costos de su industrialización;
que un organismo del Estado
adquiera para su venta las cla-
ses bajas que no tienen mer-
cado doméstico.

Por instrucciones presidenciales, la Secretaría de Agricultura, el Departamento Agrario y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., emprenderán de inmediato la rehabilitación agrícola-ganadera del Estado de Tabasco afectado por las recientes inundaciones.

Desde luego, se autorizaron créditos para restablecer las cepas afectadas y para emprender nuevas siembras. El Banco de Crédito Ejidal concedió préstamos a los ejidatarios por \$8 millones para sembrar 2 mil Hs. y nuestra institución concederá sumas semejantes para el mismo fin. En la próxima temporada que se iniciará en diciembre, serán sembradas 200 mil plantas de cacao de alto rendimiento; con aportaciones iguales de la Secretaría de Agricultura, del Gobierno del Estado y del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., se instalará en Teapa, Tab., un campo experimental cuyo costo es de \$1.5 millones; se construye una planta avícola con capacidad de 30 mil pollos mensuales y una estación de cría de cerdos en Villahermosa. El Banco de Crédito Agrícola y Ganadero concedió un crédito refaccionario por \$10 millones a los ganaderos de esa entidad federativa.

Para que México recobre su importancia como productor mundial de plátano, la Secretaría de Agricultura emprenderá la rehabilitación de las plantaciones, abrirá nuevas tierras al cultivo, tecnificará las labores y desarrollará los mercados de consumo doméstico y exterior.

La industria platanera de Tabasco quebró por la propagación de plagas y enfermedades de la planta, que careció de control fitosanitario. Desde 1948 viene disminuyendo el cultivo del plátano en México, época en que fueron sembradas 23.9 miles de Hs. para caer a 21 mil en 1954. El valor de la producción de \$81 millones se contrajo a \$60 millones en 1954.

Las exportaciones mexicanas de plátano cayeron de \$16 millones en 1949 a \$8.6 millones en 1953 y las perspectivas siguen siendo desfavorables.

México dispone de tierras adecuadas, créditos y mercados para aumentar su producción de plátano, circunstancias todas que serán aprovechadas iniciando nuevas plantaciones ajustadas a la técnica moderna.



Balance Agrícola

La Presidencia de la República hizo el balance de los daños causados a la agricultura por los últimos ciclones que azotaron buena parte de nuestro territorio y dió a conocer las medidas que serán puestas en práctica por el Estado para rehabilitar esa importante actividad económica.

○ Solamente 300 mil Hs. de las 5.7 millones que en total fueron sembradas en el país, resultaron afectadas por los ciclones.

○ La cosecha general de la República en lo que respecta a maíz y frijol será afectada en 5%.

○ La cosecha de maíz totalizará 5 millones de tons. y la de frijol 500 mil tons.

○ Están aseguradas las cosechas de temporal y ha desaparecido el peligro de las heladas tempranas.

○ Las presas almacenan 13 mil millones de m³ para regar 1.3 millones de Hs. que serán ampliadas a 1.9 millones por otros sistemas de riego.

○ La siembra mínima de trigo en el país abarcará 1 millón de Hs.

○ Los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Ganadero y Crédito Ejidal, concederán de inmediato préstamos hasta por \$100 millones para la rehabilitación agrícola y ganadera en las zonas afectadas.

○ Aparte de las siembras de invierno de maíz y frijol, en las áreas que cuenten con la humedad suficiente se intensificarán los cultivos tropicales: plátano, café, cacao, hule y ajonjolí.

○ El Estado invita a los particulares para que participen en el programa de ampliación de siembras emprendido, concurrendo con crédito al campo y las instituciones de crédito oficiales ampliarán sus inversiones en la medida que sea necesaria.

Por su parte, el Director del Consorcio del Seguro Agrícola, declaró —octubre 5— que no menos de \$2 millones serán cubiertos a los agricultores damnificados por los recientes temporales y que la prueba experimentada ha servido para que los campesinos se decidan a considerar el seguro como una práctica habitual, añadiendo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó oficialmente al Consorcio para que agregue el *melón* y el *jitomate* a los productos del campo que conforme a la ley estaban previamente asegurados y que son: *algodón, ajonjolí, arroz, cacahuate, cebada, chile, frijol, garbanzo, maíz, papa y trigo.*

MINERIA

Alza de la Plata

En la primera semana de octubre el precio de la plata en el mercado de Londres llegó a su nivel más alto de los últimos 35 años: 80½ peniques por onza. El precio en el mercado londinense es un reflejo del alza registrada por el metal en los EE. UU. de N.A., pero en Inglaterra las fluctuaciones han sido más moderadas.

Desde el 11 de octubre los principales comerciantes de plata en Nueva York —Handy & Harman— fijaron en Dls. 92 centavos el precio de la onza de plata fina, que es el más alto que ha alcanzado el metal desde 1920, en que la onza llegó a valer Dls. 1.37½.

Los comerciantes mencionados atribuyen esta última alza en el precio de la plata a la imposibilidad de obtener el producto en todo el Este de los EE.UU.